

**Expediente de Contratación: 2021/000439**

**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y DE ANTI-INTRUSIÓN CONECTADOS A UNA CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS DEL CENTRO DE INICIATIVAS PARA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (CIFE).**

**ASUNTO:** Informe de valoración de las ofertas a través de fórmulas matemáticas/valoración automática

En relación con el asunto de referencia se emite el siguiente informe:

**OBJETO:**

Es objeto de esta valoración es “la oferta técnica valorable matemáticamente”.

La puntuación máxima alcanzable es de 10 puntos cuyo reparto se hará en función de los aspectos detallados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y que se señala a continuación:

**A) CRITERIOS ECONÓMICOS: MEJOR OFERTA ECONÓMICA: hasta un máximo de 6 puntos**

El precio se valorará asignando el máximo de puntos a la mejor oferta y el resto de forma proporcional aplicando la siguiente fórmula:

$$6 \times (P \text{ (TIPO)} - P \text{ (X)}) / (P \text{ (TIPO)} - P \text{ (MIN)}) = \text{PUNTOS (X)}$$

Siendo:

(6)= nº máximo de puntos a asignar.

P (TIPO)= presupuesto tipo de licitación.

P (X)= Presupuesto ofertado por la empresa.

P (MIN)= Presupuesto mínimo presentado de todas la empresas no incursas en temeridad.

PUNTOS (X)= Puntuación obtenida por la empresa.

La consideración de las bajas como desproporcionadas o temerarias, se llevará a cabo en función de lo previsto en el artículo 85 del RD 1098/2001, Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**B) CRITERIOS CUALITATIVOS VALORABLES POR CIFRAS: (Hasta un máximo de 4 puntos)**

1. Por menor plazo de **suministro e instalación** respecto de los 20 días hábiles previstos como plazo máximo establecido en el PPT (**hasta 2 puntos**):
  - Entrega en plazo máximo de 20 días hábiles previstos: **0 puntos**.
  - Entrega en plazo máximo de 15 días hábiles: **2 puntos**.



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7ES4K2L3ZPZLN6Q7XVG7QEJ4	Fecha	11/06/2021 12:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JAVIER ESTEBAN GARCÍA (Técnico Medio)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7ES4K2L3ZPZLN6Q7XVG7QEJ4	Página	1/3



2. Por **mayor duración de la garantía** de los equipos e instalación respecto de los dos años previstos en el PPT (**2 puntos**):

- Garantía de los equipos y de la instalación de 2 años previstos: **0 puntos**.
- Garantía de los equipos y de la instalación de 3 años: **1 punto**.
- Garantía de los equipos y de la instalación de 4 años: **2 puntos**.

Se han presentado seis ofertas:

1	DTC MISSION
2	ARES SEGURIDAD SL
3	SISTEMAS DE SEGURIDADE A1 SL
4	SABICO SEGURIDAD SA
5	SICOR SEGURIDAD EL CORTE INGLÉS S.L.
6	AIME SEGURIDAD

### ANÁLISIS de las ofertas presentadas:

Una vez realizada la apertura de las ofertas de cada uno de los licitadores, se muestra la puntuación otorgada a las empresas licitantes en los diferentes apartados contemplados en el pliego:

Exp 2021/000439		A. OFERTA ECONÓMICA				B. CRITERIOS CUALITATIVOS		TOTAL
Orden	LICITADORES	1.1 PRECIO OFERTADO_Max 6 puntos				B.1 PLAZO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	B.2 DURACIÓN GARANTÍA EQUIPOS E INSTALAC.	TOTAL
		Base imponible	IVA 21%	TOTAL	Puntos	Max 2 puntos	Max 2 puntos	
1	DTC MISSION	17.489,22 €	3.672,74 €	21.161,96 €	6,00	0,00	2,00	8,00
2	ARES SEGURIDAD SL	19.493,37 €	4.093,61 €	23.586,98 €	4,48	2,00	2,00	8,48
3	SISTEMAS DE SEGURIDADE A1 SL	21.081,94 €	4.427,21 €	25.509,15 €	3,28	2,00	1,00	6,28
4	SABICO SEGURIDAD SA	21.742,42 €	4.565,91 €	26.308,33 €	2,77	2,00	0,00	4,77
5	SICOR SEGURIDAD EL CORTE INGLÉS S.L.	17.881,97 €	3.755,21 €	21.637,18 €	<b>5,70</b>	2,00	2,00	<b>9,70</b>
6	AIME SEGURIDAD	20.150,45 €	4.231,59 €	24.382,04 €	3,98	2,00	1,00	6,98

De acuerdo con el procedimiento a seguir para apreciar las ofertas desproporcionadas o temerarias, se calcula la media aritmética de las ofertas para determinar el límite a partir del cual se consideraría una oferta desproporcionada o anormal. La media resultante, fue la siguiente:

- Oferta media: 19.639,90€
- Límite oferta anormalmente baja: 17.675,91€

Después del análisis de todas las propuestas presentadas y a la vista de las puntuaciones obtenidas según los criterios establecidos y detallados anteriormente, se informa favorablemente para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y DE ANTI-INTRUSIÓN CONECTADOS A UNA CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS, como sigue:



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7ES4K2L3ZPZLN6Q7XVG7QEJ4	Fecha	11/06/2021 12:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JAVIER ESTEBAN GARCÍA (Técnico Medio)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7ES4K2L3ZPZLN6Q7XVG7QEJ4">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7ES4K2L3ZPZLN6Q7XVG7QEJ4</a>	Página	2/3



Nº Orden	LICITADOR	A. OFERTA ECONÓMICA	B. CRITERIOS CUALITATIVOS		TOTAL
		PRECIO OFERTADO	PLAZO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	DURACIÓN GARANTÍA EQUIPOS E INSTALAC.	
		Max 6 puntos	Max 2 puntos	Max 2 puntos	Max 10 puntos
1	SICOR SEGURIDAD EL CORTE INGLÉS S.L.	5,70	2,00	2,00	9,70
2	ARES SEGURIDAD SL	4,48	2,00	2,00	8,48
3	DTC MISSION	6,00	0,00	2,00	8,00
4	AIME SEGURIDAD	3,98	2,00	1,00	6,98
5	SISTEMAS DE SEGURIDADE A1 SL	3,28	2,00	1,00	6,28
6	SABICO SEGURIDAD SA	2,77	2,00	0,00	4,77

- Empresa: **SICOR SEGURIDAD EL CORTE INGLÉS S.L.** con NIF: **B-84128032**
- Importe de adjudicación: 17.881,97€
- Base Imponible: 17.881,97€
- IVA (21%): 3.755,21€
- Total: 21.637,18€

Lo que se informa a los efectos oportunos.

**En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.**

**JAVIER ESTEBAN GARCÍA**  
Coordinador de Instalaciones del CIFE

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7ES4K2L3ZPZLN6Q7XVG7QEJ4	Fecha	11/06/2021 12:55:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JAVIER ESTEBAN GARCÍA (Técnico Medio)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7ES4K2L3ZPZLN6Q7XVG7QEJ4">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7ES4K2L3ZPZLN6Q7XVG7QEJ4</a>	Página	3/3

